



República Dominicana

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE ESPERANZA

ayuntamientoesperanza@hotmail.com

"LIMPIEZA ORDEN Y DESARROLLO"

Concejo Municipal



EXTRATO ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚM. 10-2025.

En nombre del Municipio de Esperanza, el Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Esperanza el mismo constituido por el pleno de sus miembros reunidos los señores regidores: **PATRICIA ARIAS SANTOS PRESIDENTE DEL CONCEJO; MARIA ELENA PEREZ VICE-PRESIDENTE DEL CONCEJO; WILDAMY GABRIEL QUIÑONES MORETA, JOSE ALEJANDRO VALDEZ MOLINA, CONFESOR CONTRERAS, JOEL MENDOZA, MARIA GARCIA TORRES, JULIO TAVAREZ ALVAREZ, ESMARLIN RODRIGUEZ Y EL ALCALDE MUNICIPAL FREDDY RODRIGUEZ, ASISTIDO DE LA SECRETARIA MUNICIPAL LICDA. YOKASTA FERNANDEZ QUIEN SUSCRIBE; REUNIDOS EN FECHA 03 DE JULIO DEL AÑO 2025 EN EL SALON DE SESIONES "ANDRES BRITO", del Ayuntamiento Municipal de Esperanza donde se acostumbra a celebrar las sesiones, ubicado en la calle Aurelio María Santiago No.10 de este Municipio de Esperanza, Provincia Valverde.**

Regidores ausentes:

María Elena Pérez. Con excusa).

Hora de inicio **05:25 p.m.** del día **Miércoles 03 del mes de julio del 2025.**

Único punto de agenda:

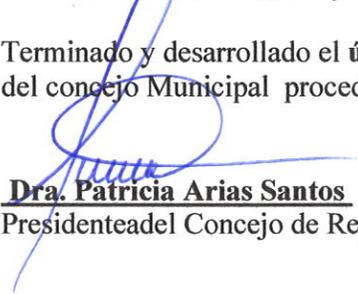
Reconocer como y declarar a *Doña Rosario Cepín Núñez* hija Meritoria de esta Ciudad de Esperanza.

Comunicación de fecha 01 de julio del año 2025 enviada por el Alcalde Municipal Lic. **Freddy Rodríguez** al Concejo de Regidores, a los fines de comunicarles que **Rosario Cepín Núñez, hija de Doña Rosario Núñez**, una hija de este pueblo que emigro a los Estados Unidos de América hace más de 40 años, pero en la entrañas de su corazón y sus pensamientos siempre ha llevado a este pueblo deseándole lo mejor en cada época y permitiéndole avanzar y desarrollarse desde su fundación a través de la asociación de esperanceños ausentes (ADESA), instrumento este que ha servido para aportes comunitarios y en beneficio de la sociedad esperanceña, por lo que debido a ese gran gesto humanitario que por años ha venido realizando en pos del desarrollo de este municipio, le solicito declarar a: **Doña rosario Cepín Núñez, hija Meritoria de esta Ciudad de Esperanza.**

La Presidenta del Concejo de Regidores fra. Patricia Arias Santos Somete a votación la solicitud de reconocer como hija *Meritoria a Doña Rosario Cepín Núñez*.

APROBADO A UNANIMIDAD, por lo Regidores: *Patricia Arias Santos, María García Torres, Alejandro Valdez Molina, Esmarlin Rodríguez, Wildamy Quiñones, Julio Tavares Álvarez, Confesor Contreras y Joel Mendoza.*

Terminado y desarrollado el **único punto de esta sesión extraordinaria**, la presidenta del concejo Municipal procedió a dejar terminada la misma a las **05:36 p.m.**


Dra. Patricia Arias Santos
Presidenta del Concejo de Regidores




Licda. Yokasta Fernández
Secretaria Municipal

